Año II. Sábado 11 de Mayo de 1872. Núm. 256.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el dia 6 de Mayo de 1872.

Se abrió á las tres menos veinte bajo la presidencia del Sr. Montejo, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Despues del despacho ordinario leyéronse varios dictámenes de actas, pasando á la lectura del articulo del reglamento que marca el tiempo en que ha de darse la contestacion al discurso de la corona.

Los Sres. Sancho, conde de la Romera, Benedicto, Plana, Fernan Nuñez, y Moncasi fueron proclamados senadores.

El Sr. Suarez Inclán rogó al ministro de la Gobernacion la presentacion de los documentos que repetidas veces le habia pedido, y al de Hacienda que aclarase si se convirtieron los valores que con la caja general de Depósitos tenian los ayuntamientos.

El señor ministro de Fomento hizo ligeras observaciones acerca de la peticion del anterior senador, y le participó que pondria su reclamacion en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion que no se hallaba presente.

El ministro de Hacienda dijo que de los cargos á él concernientes responderia cuando tuviese estudiada la cuestion y en vista de los espedientes.

El señor Herrero Lopez suplicó al ministro de Hacienda que le manifestase lo que acerca de las operaciones del Tesoro habia, pues se afirmaba que estaban haciéndose algunas con graves pérdidas para el Estado.

El señor ministro de Hacienda contestó que no podia entonces tratarse esta cuestion accidental por tener su oportunidad cuanto se discutiese ampliamente la cuestion de Hacienda.

El Sr. Seoane pidió que se cumpliera la Constitucion y el art. 53 del reglamento, que dispone que todos los ministros asistan á la sesion los dias destinados á preguntas é interpelaciones.

El ministro de Fomento manifestó que hallándose el ministro de la Gobernacion ocupado en responder á las del Congreso, no era fácil dividirse en ambas Cámaras; pero que hecha la pregunta que el señor Seaone deseaba llegaria á su conocimiento.

El Sr. Seoane pidió los documentos relativos al incidente de la república de Venezuela y los de las negociaciones con la Santa Sede.

El ministro de Fomento contestó que dichos documentos no podian remitirse por no estar aun terminadas las negociaciones.

El Sr. Herrero (D. Sabino) solicitó del gobierno la presentacion de varios documentos.

El ministro de Hacienda contestó que se remitirian oportunamente.

Orden del dia: sigue la discusion sobre dictámenes de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 Mayo de de 1872.

Se abrió á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Varios diputados presentan documentos que pasan á la comision de actas.

Apruébanse varias actas de diputados sin discusion.

Leido el dictámen de las de Vinaroz pide la palabra en contra el Sr. Sanromá, contando entre las ilegalidades que en un colegio donde solo votaron 20 electores, consta que votaron 400, lo cual está probado por las papeletas que han venido unidas á las actas.

El Sr. Rico defiende el dictámen, alegando que las protestas son ligeras y de ninguna manera graves.

El Sr. Sanromá contesta que el gobernador repartió 70 trabucos, lo cual basta para anular una eleccion.

El Sr. Bañon defiende el acta, como diputado electo.

Despues de rectificar ambos señores fué aprobada el acta en votacion nominal por 106 votos contra 56.

El Sr. Gomez Marin habló contra las actas de Carrion de los Condes, al cual no pudimos oir por su escasa voz.

El Sr. Pisa-Bajares, candidato electo, defendió su acta.

El Sr. Curiel, como de la comision, defendió el dictámen de esta, y despues de rectificar los tres oradores, fué aprobado aquel.

Puesto á discusion el dictámen sobre las actas de Alcira, por donde resulta elegido el Sr. D. Emilio de Santos, pidió contra el la palabra el Sr. Soriano Plasent.

Este diputado refirió las ilegalidades y abusos cometidos, y concluyó diciendo que habia llegado la hora del Sr. Sagasta.

El Señor Villalba, á la sazon gobernador de Valencia, defendió sus actas respecto á esta eleccion.

CONGRESO.

Sesion del dia 7 de Mayo de 1872.

Abierta la sesion á las dos, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Despues del despacho ordinario y de haberse presentado algunos documentos relativos á elecciones, se entró en la órden del dia.

El Sr. Abarzuza impugnó el acta del primer distrito de Cádiz, que niega representacion legal al diputado electo, fundándose en que en dicha capital todas las oposiciones apelaron al retraimiento.

El orador pronuncia un discurso eminentemente político en el que prodominan la pasion y una gran impresionabilidad.

El Sr. Gonzales Romo defiende la legalidad de su acta y demuestra que su representacion es legítima.

Niega que en Cádiz existan los cinco partidos á que se referia el Sr. Abarzuza.

SENADO.

Sesion del dia 7 de Mayo de 1872.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montejo, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada:

Fueron proclamados varios señores senadores.

Se leyeron nuevos dictámenes de la comision de actas.

Se leyó el dictámen de la comision de contestacion al discurso de la corona, por el Sr. Fuente Alcázar.

Orden del dia para el viernes: Discusion de actas y del dictámen anterior.

Se levantó la sesion á las tres.

GERONA 11 DE MAYO DE 1872.

CINCO DE MAYO.

Cinco de Mayo, fecha terrible y de amargo recuerdo que viene á ocupar otra página del gran libro de nuestra historia, pero una página orlada de sangre, derramada por la obstinacion de un hombre cuya imbecilidad nos inspira lástima; página triste que viene á confirmar nuestros presentimientos. No nos ha sorprendido la noticia, ni nos sorprenderia otra de mayores acontecimientos, pues todo se hace esperar atendido el valor y decision de los liberales y la obstinacion de la gente del absolutismo. ¿Se darán por vencidos si reparan en la derrota esperimentada? ¿Abandonarán el campo de la lucha y se retirarán para siempre avergonzados de su impotencia?

Creemos que nó, si el Gobierno no es enérgico é implacable. La gente del absolutismo se caracteriza por una desmedida ambicion; su afan de gobernar la tiene frenética y apenas entra en un período de libertad, abusa de ella, levanta la cabeza, y ha de demostrar una vez mas la insensatez de su despecho. ¿Qué hay que hacer en nuestros dias? Ser implacables, porque estamos dispuestos á probar que es un elemento antisocial, un elemento perturbador, un elemento de mala fé, un elemento criminal, un elemento indigno de consideracion alguna.

Desde la revolucion de Setiembre, desde que fué proclamado el sufragio universal, cualquier partido que apele á la fuerza armada, merece la reprobacion de la patria, es un partido de mala fé, es un traidor, es una escoria que es preciso arrancar para que no germine ni prospere.

Admitida la soberania nacional como base do todo gobierno, ¿quién es el partido que se lanza al campo sin que deje de ser digno de los calificativos mas groseros?

Trabajen enhorabuena las minorias, hagan su propaganda amparadas con la Consitucion

que tenemos, difundan sus doctrinas, procuren que la mayoría las acepte y entonces verán su triunfo por medios pacíficos y legales, verán entronizado su principio sin que la patria tenga que atravesar períodos de trastornos y de sangre.

Este es el medio de hacer alguna cosa; pero lo contrario no es mas que convertirse en bandadas de patricidas destinados á causar males sin cuento. ¡Qué de perjuicios no está sufriendo España de esa calaverada de los carlistas! Ved, leed los periódicos, los partes, las noticias y por todos lugares encontrareis disturbios; aquí se inutilizan las vías férreas, las vías telegráficas, sin reparar ¡villanos! que son unos manantiales de la riqueza pública; allí exigen la miseria de un padre de familia, mientras que en otra parte inutilizan los afanes y trabajos de un productor, de un hombre que no tiene mas política que el cuidado de sus intereses y del bien de su patria. ¿Qué calificativo merecen esas partidas? ¿Qué otra cosa hacen esa gente que tiene encima la accion de los tribunales?

Y ¿qué diremos del comercio, de ese ramo que es como las arterías del cuerpo, que lleva la subsistencia á todos los puntos de España? La paralizacion, el entorpecimiento, la zozobra, la desconfianza es tan solo lo que se observa. Paralizado el comercio no hay riqueza; de nada sirven las manufacturas sin la circulacion. El comercio solo vive en la paz; en la guerra calma su ruido para que impere el del cañon. Tal es el estado en que vamos entrando si en breve no se acaba con esa gente insensata que nos regalan tantos males, con esa gente que es necesario aplastar su cabeza para que no vuelva á levantarla jamás.

Hora es ya de tomar la cosa por lo sério; jamás mejor ocasion que ahora y por eso no nos cansaremos de pedir al Gobierno rigor y mas rigor, que bien lo merece el que en un período de libertad, pisotea los mismos derechos que consignan nuestras leyes.

Quien nos lea, quizás nos tildará de duros y de crueles; pero nada de ello somos. No es la primera ni segunda vez que los carlistas turban el órden, y tenemos la firme conviccion de que tampoco será la última. Pues que, ¿hemos de vivir siempre entre la paz y la guerra? ¿Ha de durar siempre ese período de inquietud en que se viene viviendo? No, ni nosotros lo deseamos, ni el Gobierno puede permitirlo. Repásese la historia de los tres últimos años; véanse las provocaciones, véanse los levantamientos, y dígase si ello puede tolerarse, si se debe procurar acabar de una vez.

Ellos no paran ni un momento. Su interés es desprestigiar al gobierno, ya por medio de periódicos indignos y á veces soeces, ya provocando disturbios, pretestando mil defectos contra el órden de cosas; ora se valen del insulto, ora empuñan el arma fratricida y enarbolan la bandera de la rebelion. Y ¿no se ha de acabar por fin? Sí; ocasion es de acallar á tanto libelo, ocasion de sofocar el grito insultante de tanto insensato, ocasion de aplacar el orgullo á esos miserables que en un instante de delirio encendieron la tea de la guerra civil. Sí, pedimos energía, pedimos al Gobierno energía, pedimos que se acabe tanto escándalo, pedimos que ahogue la voz de los traidores y haga imperar la fuerza, la razon, el órden. Hora es ya de que las cosas se encaucen por su verdadero álveo, esto es, por el álveo de la paz y del sosiego, porque la vida agitada, la vida azarosa que llevamos, es mucho mas terrible, mucho mas triste, de mas funestos resultados que las ideas porque claman.

Queremos la paz, la paz con la libertad, la libertad con el castigo, el castigo con toda su severidad. No nos cansaremos una y otra vez de levantar la voz en demanda de nuestras ideas, convencidos, sí, de que de durar las cosas como van, veríamos eclipsarse nuestras glorias, veríamos malograrse los frutos que á fuerza de tantos sinsabores nos rindió el fecundo árbol de la libertad.

La culpa de todo debe achacarse á la consideracion y clemencia del Gobierno. Un general autorizado lo ha dicho al mismo tiempo que nosotros y con nosotros ha opinado. Empléese, pues, el medio. No clamamos por la venganza, pasion ruin y miserable, no cerramos los oidos á la voz de compasion; pero es preciso, se hace preciso dar término á tanto desórden, ¡acabar con tanta discordia. Asi lo esperamos del Gobierno, y no dudamos que tal proceder será la base firme y sólida en que podrá cimentar el edificio que se propone en cuya cúpula ha de ondear la rica bandera que lleva escritas las palabras de ¡Viva España! ¡Viva Amadeo I! ¡Viva el órden! ¡Viva la libertad!

Si así se hace, si se siguen los consejos que emitimos, estamos seguros de que la faz de la política variará, de que la tranquilidad será la reina de nuestros pueblos, la calma la señora de nuestro corazon y la esperanza el aliento de nuestro espíritu. De este modo no tendremos que lamentar nuevas desgracias; el temor de un merecido castigo acallará la voz de los perturbadores, y no tendremos jamás que llorar escenas tristes como las de ahora, y recordar fechas aciagas como las de cinco de Mayo. ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Acabemos de una vez para siempre y solidemos de una lo que tanto ódian esos insensatos!—X.

EL CABECILLA SARAGATAL.

Por fin se ha confirmado la muerte de este gefe de una de las partidas carlistas que hace pocos dias aparecieron en nuestra provincia, muerte desastrosa y que seguramente estaria muy ageno de recibir, quien llenó de terror á distintas comarcas durante los siete años de la guerra civil en la que figuró como uno de los gefes mas irreconciliables y deseosos de vengarse en los liberales que tenian la desgracia de caer en su poder.

Aunque al borde de la tumba desaparecen todos los resentimientos para dejar paso al perdon que la caridad aconseja, creemos oportuno citar algunos de sus hechos durante la guerra de los siete años, para comparar la conducta de los liberales en los últimos momentos de Saragatal con la observada con él por los que se llaman carlistas y defensores de la religion cristiana.

Ciertamente que ningun liberal tenia motivos para interceder, hasta hace pocas horas por D. Juan Solanich, que así se llamaba el vulgarmente conocido por Saragatal, vilmente asesinado por los suyos despues de la derrota de Ridaura, como lo prueban los siguientes datos biográficos que nos ha suministrado persona competente y que en mas de una ocasion luchó con el cabecilla cuerpo á cuerpo.

Ascendido rápidamente á coronel carlista por el general Cabrera en la guerra civil, ascensos que se concedian á aquellos que mas ensañamiento mostraban contra los liberales, casó Saragatal á principios de 1837 con la hija del molinero de Alfara (4 horas de Tortosa), confiándosele al poco tiempo el mando de un batallon y 50 caballos, con cuyo nombramiento recibió el encargo de bloquear á Gandesa, mision que se apresuró á cumplir estableciendo su cuartel general en Corbera, de cuyo sitio vamos á permitirnos consignar algunos hechos de los que á Salanich dieron nombre y triste celebridad.

El 20 de julio del mismo año y sin prevenir nada respecto á la entrada y salida de determinadas personas en aquella plaza, fué detenido por sus secuaces el anciano D. Francisco Martí, de edad de 70 años, que se trasladaba á otra poblacion llevando para su hijo D. José los documentos necesarios para contraer matrimonio, y sin consideracion á su edad ni á su inculpabilidad, fué trasladado á Corbera en cuyas afueras fué fusilado aquella misma tarde.

Una jóven de 17 años de edad, natural de Benisanet, que salió de Corbera en direccion á Gandesa llevando un cesto de frutas para un hermano suyo, fué fusilada tambien en union del anciano Martí.

Durante el mes de agosto, el gefe carlista se ocupó en prender á todos los padres, madres, hermanos y parientes de los liberales hasta segundo grado, los cuales fueron conducidos á Corbera y á quienes exigió Saragatal de 200 á 1,000 duros por via de rescate; á quien no los aprontó dentro del plazo concedido que generalmente era corto, se le propinaron á presencia del gefe 400 á unos y 500 palos á otros, de modo que segun cálculos que en aquel entonces se hicieron, puede casi asegurarse no bajarian de 30,000 los palos dados en dicho mes, recrudeciéndose tan bárbaros castigos hasta el 7 de setiembre que se dieron 500 á cada una de las nueve personas que quedaban en los calabozos, sin embargo de prometer entregar el dinero al dia siguiente, como lo verificaron.

El 29 de Setiembre, acosados los sitiados en Gandesa por la miséria y por el hambre, pues ya habian apurado todas las yerbas de las inmediaciones, mandaron por la noche á los valientes nacionales Miguel Banssells, Juan Montlleó, Fernando Martí, Rafael Povillo, Pedro Pech, Jorge Peris y José Peris en busca de municiones de boca, los cuales, además de cargar en Caspe 25 caballerias con arroz y tocino y de llevar seis magníficos bueyes, sorprendieron una avanzada carlista en el camino de Batea, entrando en Gandesa conduciendo el convoy tan deseado; ansiosos los carlistas de Saragatal de vengar lo hecho por los nacionales, esperaron á los bagajeros, y al llegar estos al punto de espera, fueron tan inhumanamente mal tratados y fueron tantos los palos que recibieron de aquellos tigres, que 19 de ellos fallecieron de sus resultas.

A los pocos dias de estos sucesos, la gente de Saragatal sorprendieron en Maella á D. José Peris, padre de los nacionales Jorge y José arriba nombrados, y conducidos á las murallas de la misma Gandesa, fué fusilado sin piedad á su edad de 76 años.

Al dia siguiente de cometido este crímen, fusiló el cabecilla carlista, en la balsa del Coll de la Font, un kilómetro de Gandesa, al hijo de D. Juan Sorollera de Horta, que solo contaba 11 años de edad y á otros que seria prolijo enumerar.

Para concluir, citaremos lo sucedido á consecuencia de un cange, que se verificó entre él y los liberales, entregando Saragatal algunas familias que tenia presas y los liberales dos curas que conservaban prisioneros. A consecuencia, repetimos, de la celebracion de este cange, que tuvo efecto el 13 de Octubre del mismo año, prometió solemnemente el jefe carlista permitir á los sitiados el recoger frutas y yerba dentro de la zona carlista por espacio de dos horas; fiados los sitiados en la palabra de Saragatal, mandaron á las mujeres en busca de algo con que comer, pero hechas prisioneras 47 de ellas, les regaló 50 palos á cada una y las dejó marchar medio moribundas. Estos hechos son ya suficientes para comprender el porque del ódio que los liberales guardaban á dicho señor todavía.

Pero no le sucedió lo mismo cuando encontraba á los liberales en campo raso. Desafiados los de Gandesa en número de 460 liberales, entre los que habian jóvenes, viejos y hasta mugeres que cambiaron la rueca por el fusil, y admitido el desafío, fué siempre Solanich derrotado, lo mismo en el *calvario* de aquella heróica ciudad, como dos veces consecutivas en *Coll de Tomaset*, como en el *Coll de Miraret*, como en los encuentros de *Cruz Cubierta* y *Coll de Bellavista*.

Apesar de todo lo que entonces hizo Saragatal, terminada la guerra de los siete años durante la cual tanto daño causó y tantas víctimas sacrificó en desagravio á su intransigencia, pudo vivir entre los vencedores seguro y en completa tranquilidad, hasta hace pocas semanas que engañado y comprometido de nuevo, empuñó las armas contra los liberales ¿para qué? para ser asesinado por los mismos carlistas; para encontrar en su terrible agonía cer-

radas las puertas de la compasion de sus propios amigos y correligionarios que ya moribundo lo rechazaban y se negaban á dar asilio en sus postreros momentos al que consecuente en sus principios no titubeo en empuñar las armas en defensa de la mas desdichadas de las causas.

En cambio, los liberales y especialmente uno de sus mas enemigos de siempre, apenas supieron la triste situacion de Saragatal, olvidaron antiguos ódios, oyeron la voz de la caridad y rogando, y escribiendo y suplicando, despues de darle albergue, habian consiguido el indulto de Saragatal al mismo tiempo que el pobre perdia la vida de resultas de las heridas que sus propios secuaces le habian inferido horas antes.

Comparen los imparciales la conducta de los liberales con la de los carlistas, y juzguénnos á todos con rectitud y desapasionamento.

Al borde del sepulcro solo el perdon es el arma de nuestras venganzas; así, mientras rogamos por el de Dios para el alma de Saragatal, recomendamos el fin de este desgraciado á los fanáticos y apasionados partidarios de eso imposible que se llama partido carlista.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Tudela 7 de Mayo 1872.

Muy señor mio y querido correligionario: Aunque el telégrafo trasmite las noticias con la velocidad del rayo y por tanto las cartas pierden su importancia, voy á darle á V. noticias de lo ocurrido, copiando una que de Vera me remite un íntimo amigo y cuyo contenido es como sigue:

Llegó S. M. bufa el *Rey* Cárlos VII á las doce del dia 2 acompañado de unos 12 á 16 personajes, y acto continuo marcharon á la Iglesia en union de Rada y todos sus oficiales: se cantó un Tedeum, y despues fueron á la casa del Ayuntamiento, donde lo esperaban muchas niñas vestidas de blanco cada una con un ramo de flores que le pusieron en su mano, y al parecer, la mas hermosa de ellas le colocó un anillo en el dedo.

Acabada esta ceremonia, entablaron Rada y Cruz Ochoa una desagradable polémica con su Rey, á quien le quisieron hacer ver palpablemente, que habia sido una imprudencia el entrar en España, porque muchos de los planes que tenian combinados, les habian salido fallidos y por consiguiente estaba espuesta su libertad ó quizás su vida. Lejos de apreciar el Terso aquellos razonamientos, se incomodó muchísimo con Ochoa y Rada, destituyéndoles del mando, quien, en union de Ochoa, dejando el cuartel *Real*, se dijo marcharon á Francia.

El dia 4 pudo comprender el tal Cárlos VII que Rada y Ochoa tenian razon en todo lo que le digeron, pues atacado por Moriones y arrojado instantaneamente de las primeras posiciones que ocupaban, se refugieron en un pueblecito pequeño é inmediato, y aunque trataron de hacer resistencia, dispuso nuestro general la Artillería y 60 cazadores para, una vez habierta la brecha, tomar las casas por asalto y á la bayoneta, y en efecto disparó algun cañonazo y descubierta brecha en una casa, entraron los Cazadores sin hacer caso del parlamento que en aquel momento pedian sacando pañuelos blancos en las puntas de algunas bayonetas. Cesó aquella escena, y se entregaron 741. Llegó la noche, y habiendo escapado Cárlos VII hacia Francia, al ir á entrar, fué rechazado por los Carabineros, y segun se dice, ha pasado con los restos de su gente, hacia las Amezcuas ó Sierra de Andia: este país les favorecerá para resistir algunos dias, pero con la persecucion que les espera sufrir, puede asegurarse no le á de quedar ganas al tal Pretendiente de pisar el suelo Español, si no lo llevan bajo *Pálio* desde la frontera á la córte de España.

Ayer á la una de la tarde entraron los 741 prisioneros en Pamplona y el amigo H. que los vió, y regresó anoche, nos hizo una pintura de ellos lastimosa, pues parece que desde que salieron de sus casas, han estado muy mal comidos, peor dormidos, estropeadas sus ropas y calzado en terminos que algunos siendo conocidos, por los desfigurados que se encuentran no se distinguieron hasta que se daban á conocer.

Carlos VII entró con pantalon de color, zamarra y boina blanca con borla de oro.

Esto que dice mi amigo, lo confirman las nuevas presentaciones que están verificandose á cada instante, pudiendo asegurar á V. que pasan de mil los carlistas que hoy se han acogido á indulto.

Va á salir el correo y no tengo tiempo para escribir mas.

Siempre de V. affmo. amigo

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La brigada Primo de Rivera llegó ayer tarde á Irurzun, destacando un batallon á Lecumberri en persecucion de la faccion Recondo, que se aseguraba habia pasado por Azpiroz en direccion de Gorriti y Leiva. Se ensiste en que el Pretendiente ha marchado á Francia con su Estado Mayor. El General en Jefe seguia anoche en Huarte-Araquil. Por los pueblos de Mues, Abarzuza, Muruzabal y otros pasaron ayer grupos de facciosos, algunos de ellos de 400 á 600 hombres, que se supone pertenecen a la faccion del cabecilla Carasa, cuyo paradero se ignora.

La faccion Zunzarren, perseguida por el comandante de Carabineros Quevedo, se habia dispersado en parte, marchándose con unos 100 hombres que constituian la mitad de su fuerza.

El cabecilla Careaga con 600 hombres pernoctó en Calbados y tomó raciones en San Roman de Campezu.

Se han presentado á indulto 63 facciosos en Pamplona, 22 en Echarri-Aranaz, 26 en Estella, 5 en Goñi, 43 en Mañero, 54 en Ovanos, 184 en Puente la Reina y algunos mas en otros pueblos hasta el total de 429.

Aragon.—A consecuencia de la batida general que dieron ayer las columnas que operan contra Gamundi, han sido hechos 17 prisioneros por la columna Despujols y 19 presentados, la mayor parte armados. Viñals acaba de formar una partida de 33 hombres que ha sido disuelta.

Cataluña.—La faccion de Maspujol en la provincia de Tarragona, despues de un vigoroso fuego, ha sido dispersada cogiéndole fusiles, carabinas, sables y otros efectos.

La de Sorribas se presentó en la estacion de San Guin, obligando al jefe de ella á suspender todo servicio, habiendose apoderado de la correspondencia oficial.

En Falset se notaba mucha agitacion, siguiendo el movimiento iniciado por el titulado general Valls. Una de estas partidas fué batida por una columna del regimiento Iberia, coguiendole armas y otros efectos.

En la parte de Solsona y en las Garrigas se han levantado algunas partidas.

Castilla la Vieja.—Sigue la persecucion de la partida Muñiz, que se dice componerse de unos cincuenta hombres, y se ha presentado otra de 18 ó 20 hácia la Robla.

En Oviedo andan fugitivos los carlistas que quedan de las disueltas facciones, y en Palencia no parece que se han vuelto á reunir tampoco los dispersos de Respenda.

Castilla la Nueva.—Cerca de Villarta se presentó una faccion de unos 100 hombres, habiendo desaparecido de dicha villa don Lúcio Dueñas, cura que fué de Alcabon. En Alba Real de Tajo entró el mencionado D. Lúcio Dueñas con unos 30 ó 40 hombres, llevándose algunos caballos y armas.

El cabecilla Palacios, seguido de Fernandez y Somolinos, se hallaba anteayer en Campillo de Dueñas, y tomó la direccion de Cubillejo de la Sierra. Esta faccion y la de Arteaga que marchó hácia Cantaloja eran perseguidas por las tropas.

—Ha llegado á Bayona conducido por gendarmes, un hermano del conde de Faura, que fué cogido en San Juan de Luz, y que segun se asegura iba en el tren, con boina puesta, y en direccion á la frontera.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Cantallops 5 febrero de 1872

Muy señor mio: he de merecer de la amabilidad de V. se digne disponer la insercion, en su apreciable periódico, del siguiente comunicado, de cuyo obsequio le quedará sumamente agradecido S. S. Q. B. S. M.—Baudilio Vicens.

Hoy ha sido un dia de júbilo no solo para el Ayuntamiento que tengo la inmerecida honra de presidir, sino para todos los individuos que componen el Comité monárquico y, hecha escepcion de unos siete ú ocho, para todos los vecinos de esta localidad; pues insiguiendo lo ordenado por la excelentísima Diputacion provincial, se procedió al reparto de un prado conocido por Corpella, propiedad del comun, cuya operacion se ha efectuado con legalidad en presencia de un numeroso concurso. Cábeme con esta ocasion la honra de dar un público testimonio de gratitud á la Exma. Diputacion provincial en nombre de este ayuntamiento, del Comité monárquico que tengo el honor de presidir y de todos estos vecinos que ven en la concesion que la meritada Corporacion les ha dispensado, el único recurso que tenian para la construccion de un edificio destinado á la administracion del Municipio y casa-escuela, por amenazar ruina el que se hallaba destinado á estos objetos.—B. V.

ULTIMA HORA.

Ayer tarde recibimos del Excmo. señor general Gobernador militar de esta provincia, los siguientes telégramas;

«El ministro de la Guerra á los capitanes generales y gobernadores militares.

Parte de las facciones de Guipúzcoa se han corrido á Navarra.—El cabecilla Carosa ha circulado á los alcaldes una órden conminatoria para que vuelvan á reunirse los presentados; sin embargo, los partes de presentacion á las autoridades de Pamplona y sus inmediaciones ascienden á 115.—La faccion del cabecilla Valls sorprendida y batida por el comandante Parra en Mosara, cogiéndoles 24 prisioneros, 40 armas y otros efectos.—La partida de Palacios, batida y dispersada ayer por el teniente coronel de Asturias Catalá, en Sela (Guadalajara), causándole 12 muertos, un prisionero y cogiéndoles 30 armas y otros efectos.—En Carrion de los Condes, sorprendida la faccion de Manuel Rubira, cayendo prisionero este que se halla herido, con seis mas, y cogiéndole cuatro caballos y otros efectos.—Nada importante de los demás puntos de la península.»

El capitan general al gobernador militar.

«La situacion del distrito es la misma que la manifestada á V. E. en mis últimos partes.—En Gerona, Lérida y Barcelona siguen presentándose á indulto algunos individuos.—He puesto al frente de las columnas de operaciones de Tarragona, al brigadier Sr. Bira.—Entre los prisioneros de Mocara se encuentra, segun noticias, el cabecilla Pedro Sanís de Ruidons.»

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona, los siguientes telégramas.

Madrid 10 de Mayo.

La *Gaceta* publica varios decretos: uno admitiendo la dimision del capitan general de las provincias Vascongadas; otro nombrando para sustituirle al general Serrano Castillo; otro admitiendo la dimision del segundo cabo de las provincias Vascongadas, y otro nombrando gobernador militar de Vizcaya al señor Lesca.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

Fiebres Remitentes.—Ninguna medicina que no obre especificamente sobre el hígado es de verdadera utilidad en las fiebres remitentes biliosas. La costumbre antigua era de dar dosis fuertes de colomel, pero un remedio mas seguro y menos peligroso se ha descubiero Polofilina y Leptandrina, dos sustancias botánicas, promueven el objeto deseado con mas certeza que el mercurio, y no dejan torméntos tras de si. Estos dos bienes medicinales están combinados en las Píldoras Azucaradas de Bristol, en las proporciones justas y exactas para producir el mejor efecto posible. Donde prevalecen fiebres remitentes, á otra enfermedad febril causada por miasmas, siempre se debe tener como remedio de familia, y usarla siempre que aparezcan los primeros síntomas de esarreglos biliosos. 3

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio.

—

SANTO DE MAÑANA. Sto. Domingo de la Calzada.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospital, descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y cuarto de la tarde, y reservándo á las 11 y media de la mañana y á las 8 y cuarto de la noche.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion del dia 8 de Mayo de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	26'5 26'10	26'12,	26'17,	P. c. v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .		31'75	31'85	

BOLSIN.

El consolidado se ha operado á 26'20 25'30, 25' 20 y 17 1\|2 quedando á las diez á 26'20 operaciones.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.